

# *Diálogo con los trabajadores sociales y los educadores sobre educación especializada o no formal*

GUSTAVO VELASTEGUI

Presidente de la A.I.E.J.I.

Director de la Escuela de Educadores

Especializados de Lylle (Francia)

## RESUMEN

La Educación Especializada ha evolucionado al compás de la crisis económica en un intento de adaptarse al nuevo marco de intervención, caracterizado por la extensión de la exclusión social, el aumento del coste de la protección social del menor y la familia y la descentralización de las Administraciones e Instituciones del Estado. El presente artículo pretende dar una nueva visión del trabajo socioeducativo y psicopedagógico de los profesionales que trabajan en el área de la inadaptación social, física y mental.

## SUMMARY

Specialized education has been affected by several factors: economic crisis, social exclusion, the cost of social protection of children and their families, as well as political and administrative decentralization. This paper reviews the activities those socioeducational and psychopedagogic professionals who work in the areas of social, physical and mental disabilities.

## **Introducción**

Ejerciendo la profesión de EDUCADOR ESPECIALIZADO en la Educación no formal, trabajando como FORMADOR en una Escuela de Formación de Educadores desde hace algunos años y utilizando el lenguaje de un práctico-investigador, me ha parecido necesario reflexionar sobre la realidad que constituye lo que se llama con frecuencia una «sociedad en crisis».

Un cambio profundo está operándose en el área INFANCIA INADAPTA-DA. Los prácticos han avanzado y desarrollado etapas generadoras de progreso y de formas nuevas de comportamiento profesional en el transcurso de la historia de la profesión de EDUCADOR (1). Hoy algunos hablan de denominaciones que pueden dar la impresión de que queremos utilizar palabras mágicas para esconder nuestras verdaderas funciones; así, se habla de AGENTES DE DESARROLLO para referirse a los educadores que trabajan en el área natural de los hechos sociales como: educación de calle, prevención de la delincuencia y toxicomanía, reinserción social de un público en situación de prostitución, trabajo con las familias.

Se habla también en términos de Trabajadores Sociales confundiendo en algunos países con los Asistentes Sociales, profesión particular con identidad propia, pero también se utiliza esta denominación para definir de la manera más rápida y corta las tareas y funciones que las diferentes profesiones del sector social ejercen.

El EDUCADOR ESPECIALIZADO (en la educación no formal) es hoy, según mi punto de vista, un «práctico de la pedagogía de la vida cotidiana, polivalente en un proceso de acompañamiento a personas o grupos en dificultad social, económica, psicológica o física, etc.». Aquí la noción de GLOBALIDAD de la responsabilidad de la práctica educativa es importante.

Así, aunque no sea algo reciente, podemos decir que este proceso llamado trabajo social no lo debemos a la modernidad para ejercerlo sino más bien «es una de las formas necesarias que se crean y viven en la sociedad las profesiones en función del desarrollo de los grupos sociales» (2).

Hintermeyer (3) dice a propósito de los «tres sistemas de asistencia», que podemos reconocer tres momentos de realización del proceso de DE PERSONALIZACIÓN de una población viviendo bajo la influencia del sistema de protección social, es decir, la redistribución (impulsada por los ideólogos), la caridad (propio de la bondad) y la intervención socioeducativa (propio de los educadores o trabajadores sociales).

En cada momento de nuestra práctica, nosotros pensamos cómo podemos asegurar una mejor asistencia educativa a las personas desfavorecidas de manera individual o colectiva pudiéndonos satisfacer personalmente y socialmente.

Así llegamos a la constatación de una falta, cierto es, vinculada con las estructuras políticas, jurídicas, económicas y sociales, de medios materiales y de personal en cada país; todos se refieren a un orden, es decir a la búsqueda del bienestar del mayor número de personas dentro de una sociedad determinada.

Mi práctica como educador y mi visión como formador me llevan a exponer rápidamente los puntos esenciales del cambio que se opera desde hace algún tiempo en el campo de la educación especializada.

Mi hipótesis es puesta en términos de una gran interrogación: «La selección de métodos y modelos pedagógicos utilizados por la clase dominante son o no una solución a la crisis económica internacional después de 1974 para los paí-

ses desarrollados y de aumento de la extrema pobreza para los países llamados del tercer y cuarto mundo, sobre todo después de la puesta en marcha de políticas sectoriales y descentralizadas, o la pedagogía de la vida cotidiana, según Paulo Freire, ofrece respuestas posibles para operar cambios en la sociedad disminuyendo las diferencias entre clases sociales y los problemas de inadaptación social».

Enumero las tareas y funciones que son asignadas a la educación especializada a partir del concepto de normalidad y de integración social o socialización de los individuos viviendo al margen de la sociedad.

Me apoyo en las nociones teóricas de Goffman (4) para la reflexión institucional «totalitaria» y de P. Freire (5) para una conceptualización de la educación tomando en cuenta la persona como sujeto y no como objeto.

Alrededor de estas dos grandes nociones, comparo la noción de integración social o cómo efectuar una verdadera integración social de jóvenes a través de la puesta en marcha de un proceso pedagógico bien determinado; es verdad que aquí entra una noción sociopolítica ilustrada por B. Schwartz (6) en su libro sobre la inserción profesional de jóvenes.

Los criterios que propongo en términos de operatividad de un proceso de educación especializada, descansan sobre la base de tres objetivos: vencer la pobreza, mantener el sistema escolar normal o establecer vínculos con el sistema de educación nacional para que los jóvenes en dificultad de aprendizaje y escolaridad no sean puestos en clases especiales, «depósitos» situados ya en el margen del sistema normal; implicando a los maestros y profesores, para trabajar sobre la reeducación del comportamiento individual y de grupo.

Estos tres objetivos descansan sobre una metodología simple, psicopedagógica (de nivel relacional) organizacional y de animación (coordinación, comprensión del entorno inmediato) y gestión económica, jurídica y social (formas de comprensión y negociación al interior del sistema social).

Para ilustrar la naturaleza, las tareas y los criterios de la educación especializada, siguiendo las huellas de selección operadas desde hace algunos años de estudio e investigación me parece que ofrecer al lector una visión de éstos podrá indicar cuáles son las selecciones pedagógicas que dominan actualmente, sin que por esto puedan considerarse como las mejores o como las que tienen mayor aceptación de todos.

El debate alrededor de la educación especializada y que implica la educación en general está lejos de calmarse, al contrario está más vivo en una sociedad como la nuestra que después de un período de contestaciones violentas (mayo del 68) no han faltado las resonancias en este campo. De todo esto salió una exigencia profunda de renovación que, a mi juicio, no ha podido dejarnos insensibles, si nos consideramos actores sociales.

La crisis económica y el desarrollo de una civilización urbana desordenada (sobre todo en los países del tercer mundo) han ampliado la exclusión no solamente social o económica sino también política (de participación en la vida de

la nación); todos los informes oficiales hacen esta constatación, de niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad pasando por los minusválidos, los discapacitados, millones de individuos son excluidos del mundo del trabajo, de un modelo de consumo, de un tipo de vida, de un sistema escolar, para convertirse en sujetos de la protección social cuando ésta existe.

La gestión de esta exclusión no puede ser tomada a cargo por los centros que practican una puesta al margen de la sociedad a los usuarios, bajo el pretexto que perturban a la sociedad «normal». Varios informes han sido realizados por eminentes investigadores de nivel internacional (Bianco Lamy, Ministro de Bienestar Social Francés 1991) que basan sus discursos y sus acciones en los aspectos positivos de la autonomía de las familias. Esto quiere decir que la gestión de la marginalización debe cambiar, puesto que el internamiento de personas cuesta muy caro a la sociedad. Cuando ésta puede «pagar», es preferible tratar el máximo de personas en dificultad en su propio medio NATURAL poniendo al servicio de la comunidad local un equipo de trabajadores sociales polivalentes que hagan frente a los problemas de esta población.

Haciendo este tipo de trabajo socioeducativo en «medio abierto», estamos proponiendo la realización de un trabajo de PREVENCIÓN ESPECIALIZADA que disminuye los riesgos y cuesta menos al servicio de protección social. Varios autores (7) han mostrado en sus trabajos la misma finalidad: frente a la exclusión creciente y la necesidad de no aumentar el coste del sector social, hay que encontrar otras formas de trabajo socioeducativo.

En lo que me compete, me adhiero a lo que Alain (8) decía en relación a la educación: «... procedemos muy a menudo como si se tratara de escoger a aquéllos que le instruirán; locura de método; si hay que escoger, yo escojo los espíritus más rebeldes, los demás no tienen necesidad de mí».

No tengo la menor pretensión de presentar soluciones preconstruidas, deseo más bien poner «sobre la mesa» las preguntas que me hago sobre el giro que la educación especializada está tomando, ¿dónde y cómo hoy en día la educación no formal es significativa y tomada en cuenta por los gobiernos y el público en general?, ¿cuáles son sus posibilidades, ya que, en definitiva, no tiene verdadero sentido hablar de la educación especializada si ésta no se inscribe en un contexto social determinado (9).

Voy entonces a exponer los aspectos dominantes de un itinerario pedagógico preferencial para proponer luego una serie de alternativas que constituirán, así lo espero, un sujeto de reflexión.

Las alternativas en cuestión son: entre la educación escolar y la educación extraescolar; entre el individuo y la colectividad (como sujetos de la educación); entre la pedagogía y la cultura (en sus aspectos formadores) entre la no-autoridad y el autoritarismo (desde el punto de vista metodológico).

A propósito de estas alternativas, y aunque mi punto de vista haya tenido tiempo para madurar durante los años de investigación y práctica profesional,

cada uno tendrá y propondrá nuevos parámetros de análisis para poder operar una verdadera selección entre las alternativas en cuestión y evitar así las recetas que ofrecen muy fácilmente los ideólogos o intelectuales puros que rechazan la investigación-acción.

### **La naturaleza y las tareas de la educación especializada**

En el marco de la educación especializada, la noción de NORMALIZACIÓN constituye un principio fundamental y, al mismo tiempo, un objetivo a alcanzar; ésta puede sintetizarse de la siguiente manera: PARTIR de la normalidad; ACTUAR en la normalidad; IR HACIA la normalidad.

Estas tres fases pedagógicas encarnan efectivamente toda la teoría (investigación) y toda la práctica (acción) de la educación especializada; pero debemos precisar lo que entendemos y lo que no entendemos por «normalización».

Dentro del contexto en donde nosotros nos situamos, como profesionales de la educación especializada (educación no formal), una NORMALIZACIÓN corresponde a una PERSONALIZACIÓN, es decir a la tendencia del individuo a alcanzar su propio equilibrio en el respeto de su personalidad, teniendo en cuenta una relación educativa de tipo SUJETO A SUJETO (10).

La normalización corresponde igualmente a la «socialización» (11) en la medida en que se refiere a un proceso de INTEGRACIÓN SOCIAL del individuo y la noción de MADUREZ que nos remite a la autosatisfacción del ser (personalidad del sujeto).

La integración como nosotros la formulamos con prudencia, en cuanto a definición metodológica se refiere, y que hacemos tentativas para precisar nuestra aceptación mencionando el sentido y el contenido generado por la noción de integración. La definición pone en evidencia elementos de tipo estructural que escapan al acto individual. La definición insiste sobre el aspecto mecánico de la integración que registra los resultados cuantitativos obtenidos.

El sistema se pone en marcha para registrar los efectos de un dispositivo, el control vendrá a operar bajo un modo sociológico: la persona no será tomada en cuenta más que al momento de analizar los elementos beneficios o no de la integración; ésta se define entonces por su destino de NORMALIZACIÓN SOCIAL (12).

El sentido contenido en la construcción del término confiere a la integración una noción de INCLUSIÓN no modulable por el mismo individuo; será cuestión de insertarlo, de incorporar nuevas informaciones en un todo muy vasto, que le engloba, le obliga y le observa.

La integración contiene un principio de unificación y de asimilación: a este nivel, es normalizadora ya que es reductora de todo proceso de diferenciación; ésta no incorpora más que en la medida de su integridad, su integralidad no es nunca puesta en duda. Lo existencial o pedagógico no vendrá a modificar la

naturaleza y la estructura del dispositivo que tiene límites de tolerancia muy reducidos (13).

Así llegamos a una impresión de desposesión: el dispositivo de la integración se asemeja a un mecanismo de normalización que puede producir efectos perversos y nosotros tenemos muchos ejemplos, sobre todo en el internamiento consecutivo de niños que no tiene nada que ver con la prevención en el medio natural.

Vemos a veces que la integración obedece a un programa muy estricto que no deja un margen de iniciativa personal y que impide apartarse de las normas fijadas. Los límites son definidos y presuponen por parte del individuo una capacidad de penetración en el sistema y voluntad de adhesión sin resurgencia de la problemática personal.

Toda arquitectura funcionalista no deja sitio para la creatividad personal, así la persona en dificultad se encontrará rápidamente sobrepasada y excluida de un sistema al que se propone integrarlo pero que de hecho desconoce su problema (14).

La integración borra el coeficiente personal, hay que pasar por el anonimato para poder ser catalogado, este modelo de funcionamiento implica una negación de la persona, que debe conformarse a todo precio a las normas establecidas al punto de provocar las observaciones indicadas en el modelo de trabajo educativo.

La integración sitúa el drama de las personas del sector de la protección social que no sabrán sin duda jamás cuál era la palabra clave, cuál era el tren que debían tomar, cuál era el precio que tenían que pagar por esa integración. Nos integramos en una estructura, pero esto no quiere decir que por este hecho seamos integrados.

En cambio, la normalización no quiere decir conformarse al comportamiento del «otro»; no se trata de una dependencia exclusiva o excesiva de frente a las opiniones corrientes, ni de un nivelamiento de las diferencias de los individuos y de sus cualidades personales. No se trata tampoco de negar la creatividad individual, la satisfacción personal es indispensable dentro del proceso de normalización.

La ayuda metodológica de la investigación-acción en un acercamiento de la acción pedagógica contribuye al proceso de normalización que marca el paso de la fase de recuperación a una fase de normalización; dicho de otra manera, se trata de pasar del TRATAMIENTO a la PREVENCIÓN. En este sentido, la noción de normalización se identifica con la plena apertura de la personalidad individual.

Para ilustrar mejor la significación de este proceso, no creo que sea inútil resumir en algunas líneas una profesión cuyo acceso en formación es cosa admitida por la oficialización desde 1972 de la carrera del Educador Especializado que basa su contenido en la psicopedagogía.

Según los países, el término de psicopedagogía deja su lugar al término de PEDAGOGÍA ESPECIAL utilizado en Italia, Grecia, España, etc.

El término de PEDAGOGÍA ESPECIAL indica el conjunto de investigaciones y de técnicas por las cuales estudiamos la situación pedagógica de un sujeto que presenta algunas dificultades de desarrollo normal; todo esto, en vista a descubrir y poner las bases de los métodos más apropiados que nos permitan conocer al sujeto y operar cambios para su integración social.

La pedagogía especializada es incontestablemente la que nos muestra diferentes vías de acceso a la pedagogía simple, puesto que ella ofrece una ocasión preponderante de observación y de reflexión alrededor de la evolución del psiquismo, dando lugar a nuevos conocimientos, esenciales para la pedagogía y la evolución psicológica de la personalidad.

Los métodos didácticos modernos se basan en las nociones y las experiencias adquiridas a lo largo del proceso de educación de un sujeto «normal». Estamos entonces frente a una pedagogía particular, reservada a las personas que tienen dificultades o problemas y que justamente se esfuerzan por quitarse de encima estas dificultades o problemas a partir de la utilización de métodos apropiados.

El término corriente que se utiliza para este tipo de intervenciones psicopedagógicas es REEDUCACIÓN; pero, para emplear un término más reciente, podemos llamarlo READAPTACIÓN.

El término «pedagogía CURATIVA» hizo su aparición en Estrasburgo (Francia) en 1950, a partir de la iniciativa de M. Debesse, fundador de un centro de psicopedagogía en esta ciudad. En esta época, la distinción entre ejercicios de readaptación, psicoterapia y reeducación especializada estaba muy clara; pero hoy, se utiliza frecuentemente el término de «pedagogía curativa escolar» que parece definir mejor este cuestionamiento (15).

La pedagogía curativa no será una restricción dentro de los límites de una pedagogía para personas descritas como «anormales», pero se la describirá como un aprendizaje de la educación y cuidados requeridos para los individuos que el desarrollo psicológico y psíquico están limitados por factores individuales o sociales que le impiden un correcto funcionamiento y evolución.

La vía indicada es entonces la aceptación del término de una manera más amplia y de una información científica fundada sobre la experiencia clínica y el acercamiento teórico necesario para tomar a cargo en términos de acción educativa, en el sentido evolutivo, a las personas en dificultad; el acento está puesto en la metodología de la investigación acción.

El sentido que le damos al término PEDAGOGÍA CURATIVA es, desde un punto de vista etimológico, muy amplio. Hablábamos antes de la PEDAGOGÍA DE APOYO o de la pedagogía de ayuda, pero estos términos indican hoy toda acción pedagógica realizada sobre los individuos que presentan traumas físicos, psicológicos, psíquicos, del comportamiento, etc., y que tiende a mejorar su condición.

El término de pedagogía curativa parece ser la traducción del Alemán «Heilpädagogik», que es a veces reemplazado por «sondererziehung» (educación especializada), términos que aparecen con frecuencia en las ediciones ale-

manas; en los países ingleses se habla en general de la «special education» o de «education of exceptional children».

Existen estudios comparativos realizados por la UNESCO sobre los términos utilizados en los diferentes países que ponen en evidencia la noción de «pedagogía especializada», es decir, que ésta comprende todo lo que podemos decir sobre la «formación» y la «educación» y que ésta nos envía entonces al trabajo con los maestros y educadores.

Desde el punto de vista de la formación, la pedagogía especializada se identifica con el término de EDUCACIÓN ESPECIAL. Esta expresión es utilizada en *pedagogía* para designar la educación reservada a los sujetos disminuidos (vista, oídos), mentalmente deficientes o superdotados, al punto que los programas escolares se convierten en material inadecuado. En vista de facilitar la formación de estos sujetos, es necesario adoptar las medidas particulares que conciernen al contenido de los programas, métodos didácticos y pedagógicos, así como al ritmo de trabajo. Sin embargo hay que notar que el término de «educación especial» está muy lejos de agotar la problemática de la pedagogía especializada.

Por definición, la pedagogía especializada se realiza con los sujetos que frente a ellos mismos y al entorno, al interior de sus familias como en el marco de la sociedad toda, se destacan por estar fuera de una norma; se trata entonces de individuos discapacitados, minusválidos, en la medida en que éstos no se adaptan o se adaptan difícilmente al medio y a las circunstancias de la vida cotidiana.

La pedagogía especializada forma parte de lo que llamaríamos la ciencia de las dificultades psíquicas, de retrasos y de traumas de toda clase dentro del desarrollo bio-sico-social del sujeto; desde el punto de vista pedagógico y didáctico, ésta interviene en todos los sujetos que se alejan de la normalidad, a causa de la insuficiencia de sus medios intelectuales o de adaptación o por traumas de la personalidad, sean éstos de origen hereditario, adquirido o accidental, la gama de sujetos a quienes interesa es entonces muy amplia, sobretodo por el hecho que se tome en cuenta todo el período evolutivo de la persona.

Hay que señalar que la pedagogía especializada se aplica a los sujetos en plena evolución, e implica igualmente nociones que están ellas mismas en constante evolución. El carácter complejo y dinámico de la personalidad humana requiere grandes esfuerzos en la pedagogía «simple». Esto sigue siendo verdad en personalidades que de alguna manera se separan de la norma cuyo bienestar fisiológico y psíquico es constantemente condicionado por el medio ambiente.

La noción misma de pedagogía especializada con toda su problemática nos lleva a definir los rasgos esenciales de su objeto; en síntesis, se trata de un individuo portador de deficiencias, hándicaps, al que llamamos «INADAPTADO o DISCAPACITADO» (16).

La condición de inadaptación es un hecho complejo e influyente de manera más o menos determinante, por toda una serie de elementos vinculados entre sí,



que pueden ser individuales, familiares, del entorno, con carácter económico o sociales. La importancia de estos factores, ampliamente descritos en numerosos escritos teóricos, no es solamente intrínseco, sino que esta condición debe enmarcarse en cada caso examinado y en la interacción entre la energía individual y las estimulaciones que provienen del exterior. La inadaptación es entonces una manifestación polimorfa que se basa en las influencias complejas y que se expresa a través de mecanismos diversos.

Para adaptarse plenamente al medio, el individuo debe tener actividades que le permitan alcanzar un equilibrio relativo y que puedan satisfacer sus necesidades y sus deseos. Se emplea en general el término de ADAPTACIÓN para indicar los cambios que deben producirse en el comportamiento, si se desea establecer relaciones satisfactorias con el mundo que le rodea. El individuo ADAPTADO es aquél que alcanza este nivel de adaptación, el inadapitado, al contrario, no tiene éxito para alcanzar esta condición.

El término INADAPTADO está siendo poco a poco reemplazado por otros, como: irregular, difícil, anormal, etc... La palabra ANORMAL podrá muy bien servir para señalar al individuo que se destaca de la norma y que sale de la condición media de los sujetos, si ésta no hubiese adquirido un sentido negativo en el ámbito social.

Sin embargo hay otra palabra: «sujeto atípico», que es igualmente eficaz y mejor aceptada socialmente, y que puede servir para indicar o señalar un individuo que se aleja, en positivo o negativo, de la tipología común; tenemos en este caso los retrasados o los superdotados. Hoy se utiliza sobre todo el término de HÁNDICAP para indicar que una persona tiene problemas de crecimiento y aprendizaje.

Desde un punto de vista pedagógico, existen tres categorías de hándicaps: físicos, mentales y sociales. Existían hace algunos años clases, escuelas e institutos reservados a las diferentes categorías de inadaptación; hoy todo esto ha dejado lugar a un proceso de integración de los inadapitados o discapacitados; esta integración, primordialmente escolar y constituida en función de una verdadera integración social, es la base del trabajo de los EDUCADORES ESPECIALIZADOS.

### **La inserción o la puesta en marcha de un proceso de tipo pedagógico**

La distinción con la integración parece evidente: en realidad, no lo es si tomamos en cuenta los textos que utilizan estos términos y confunden los medios y los fines, la dinámica personal y el funcionamiento del sistema. Nuestra vigilancia en el estudio debe operarse a dos niveles: conocer en qué momento aparece el término, y comprender la oportunidad de su utilización en un contexto determinado.

Esta precaución vale principalmente para la noción de INSERCIÓN donde el acercamiento pedagógico y sociológico del término es a menudo asimilado o subordinado a una utilización política y/o organizacional.

Es cierto que la inserción está acompañada por un calificativo que muestra el proceso a seguir; así, antes de hacer el análisis de una «nueva definición» es necesario clarificar los coeficientes de valores anunciados en los diferentes textos oficiales, leyes, decretos ministeriales, etc.

B. Schwartz habla de la inserción como un medio de descubrir las capacidades creativas de los jóvenes, hacerles acceder a la autonomía a través de la responsabilidad, asociándolos a la vida de la sociedad, hacer que los jóvenes participen en la construcción de la nueva ciudadanía. Él traza los objetivos de tipo psicosocial en los siguientes términos:

- Favorecer la autonomía permitiéndoles vivir y expresar sus propios valores;
- Favorecer la iniciativa y la responsabilidad antes que la asistencia, compartir las decisiones y no dejar únicamente que sean consumidores;
- Evitar toda marginalización social por el diálogo entre ellos y el resto de la población;
- Construir una sociedad en la cual los jóvenes no sean excluidos y que se beneficien de los valores y la creatividad que portan en sí (17).

Aquí se ponen objetivos de tipo preventivo y se proponen procesos que permitan una coherencia y consistencia de los objetivos. La alternancia traduce esta voluntad de asociar el mundo del trabajo al mundo educativo; la negociación deberá permitir alcanzar la realización de un proyecto individualizado.

La inserción social o profesional supone un sistema de compenetración de un sistema ya constituido y que no está sujeto a modificaciones por el solo hecho de la llegada de una nueva persona. Sin embargo ésta deja sitio para un proceso de tipo individual y psicosocial. La estructura registra la venida del individuo en su seno y va a acomodarse y funcionar siguiendo la presión representada por esta nueva exigencia. Tendremos que observar los efectos de la llegada de los jóvenes al mundo del trabajo, por ejemplo, para apreciar la tasa de eficacia de las fórmulas pedagógicas propuestas.

La inserción hace una llamada a una noción de tipo psicosocial. En términos de sistema, el modelo representa la capacidad de organización de esta responsabilidad y los resultados esperados con la puesta en marcha de este proceso; en términos normativos, el modelo prefigura el campo de los valores económicos y sociales presentados al joven o al adulto que van hacer su introducción en un mundo ya constituido.

Toda la preparación de medios propicios a la inserción social y profesional presupone la puesta en marcha de medios de control pedagógicos. Los promotores están siempre inquietos por poder estimar los beneficios de la inversión en

la inserción, ya que se tendrá que rendir cuentas a corto plazo del nivel preventivo y a largo plazo del nivel adaptativo.

Así, la inserción opera sobre realidades observables inmediatas que no pueden ser diferidas bajo pena de una explosión social por la incompreensión de dos campos que han llegado ha ser totalmente extranjeros en sus análisis y sus estrategias.

La inserción encuentra su justificación en su capacidad de intercalar un proceso nuevo en una organización. A este nivel, provoca el análisis de las diferencias posibles entre lo que espera un grupo social y la resistencia del tejido social en general. La organización pregunta para saber qué sitio puede ser reservado a la venida de una categoría de edad, de una categoría socioprofesional que viene a tomar posición en la arquitectura social.

La inserción socioprofesional será posible y efectiva en la medida que el individuo se beneficie y sea capaz de analizar las etapas a vencer para ser aceptado e integrado en su nuevo entorno profesional. Este paso del exterior al interior de un dispositivo supone que los puntos de referencia sean correctamente analizados por el actor de su propia inserción: se acepta el desafío de formar parte de un cuerpo ya constituido en la medida que se perciben los intereses propios de este proceso. El sujeto está invitado a pesar los pros y los contra, las ventajas y los inconvenientes, las posibilidades y los límites de este proceso.

La inserción existe y se vuelve operante por la implicación de la persona que debe poder aprender y tomar en sus manos su futuro, su porvenir en cumplimiento a un trabajo psicosocial. La inserción debe reconocer el interés y el beneficio de construcción de un proceso pedagógico que sea generador de nuevos procesos integradores.

## **Los criterios operacionales de la educación especializada**

El objetivo de la educación especializada es el de combatir el complejo de la pobreza que lleva en sí un sujeto, dándole un valor a su hándicap o inadaptación.

La meta fundamental de la educación o reeducación de personas consideradas como anormales no es su identificación con los anormales, sino su recuperación dentro del campo de la educación y su integración al sistema normal.

El trabajo terapéutico, pedagógico o de acompañamiento debe ser coordinado e integrado en las diferentes fases de la evolución para facilitar la integración del sujeto en la sociedad, hacer de él un sujeto ACTIVO de la vida social y no una persona sometida al estado de objeto pasivo y consumidor del sistema de protección social.

La tendencia general se orienta a mantener en el sistema escolar «normal» a todos los individuos que se piensa podrán alcanzar el nivel mínimo de instrucción necesario para una correcta inserción social. Considerará como muy grave el hecho de enviar a las escuelas «especiales» a personas que podrían

eventualmente cuestionarse la práctica de protección social. Nos referimos aquí a un cierto tipo de alumnos cuya incapacidad de aprendizaje o buen rendimiento escolar se debe principalmente a factores emocionales no siempre observables y evidentes.

La Educación Especializada se ocupa de todas las diferencias y contradicciones de los individuos y se fija como meta reeducar sus formas y modelos de comportamiento marginado (o en vías de serlo) para readaptarlo a la vida normal; no se trata entonces únicamente de hacer desaparecer las anomalías, sino más bien de alcanzar los mismos objetivos que la educación normal, es decir, propiciar y favorecer el pleno desarrollo de la personalidad.

La meta de la Educación Especializada es el de ayudar a la **PROMOCIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA PERSONA**, según sus disponibilidades interiores y exteriores, a través de la eliminación, la limitación o la compensación de sus dificultades construyendo siempre su dignidad humana (18) sea cual fuese su nivel de inadaptación.

El problema a resolver es fundamental, sobre todo cuando se trata de restablecer o mejorar el contacto del individuo inadaptado con el entorno, o cuando se guía al individuo hacia las actividades que están pensadas para enriquecerlo protegiéndole del peligro moral, del abandono afectivo o social y del malestar físico o mental. No se trata únicamente de aliviar o disminuir el estado de inferioridad del sujeto discapacitado o inadaptado, sino más bien de acercarlo lo más posible a la vida normal gracias al reconocimiento de sus actividades.

Los dos niveles de educación: social y formación profesional toman una importancia suficiente cuando se trata de introducir los individuos inadaptados en un trabajo socializante que es preferible a las profesiones especiales, que, al contrario, favorecen el aislamiento.

Toda acción educativa que no tenía como meta la integración del inadapto en la vida profesional y social se ve condenada al fracaso, la normalización de la personalidad pasa por la readaptación al medio de vida natural del sujeto.

La exigencia de la normalización, estando siempre presente en cada fase del **PROCESO PEDAGÓGICO** (19), adquiere una importancia particular en el momento final del proceso mismo, es decir, en el momento de la adaptación al trabajo. Es aquí cuando el equipo educativo de reeducación puede constatar los resultados de su trabajo; la autonomía social y profesional del sujeto constituye el objetivo perseguido por toda una serie de mecanismos de reeducación y de recuperación: pedagógicos, profesionales, clínicos, psicológicos, que deben actuar en perfecta colaboración.

En presencia del sujeto físicamente discapacitado, el hecho de haber alcanzado una buena integración escolar no es suficiente. En realidad estos sujetos deben ser puestos en condición de jugar un papel activo en la sociedad, alcanzando así una adaptación social completa.

El tratamiento del sujeto inadapto es un verdadero proceso de normalización que quiere alcanzar, en la medida de lo posible, el objetivo principal de

toda una acción pedagógica, es decir, la autonomía de la persona y su capacidad de vivir plenamente las relaciones personales y sociales. Este proceso no se agotará en la simple adaptación al trabajo o en la satisfacción de las necesidades primarias de un individuo, sino que se traducirá por una afirmación de la libertad personal a través de un alto sentido de la responsabilidad individual y social.

La Educación Especializada se basa pues en una preocupación fundamental de NORMALIZACIÓN. Los esfuerzos van hacia la integración de los individuos inadaptados en la vida social y la realización de actividades profesionales NORMALES y válidas.

En este contexto me parece que existen tres modalidades o modelos de intervención educativa, podemos decir igualmente tres funciones que se atribuyen a la educación especializada, se trate de individuos normales o discapacitados o inadaptados:

LA PREVENCIÓN: todos los individuos en edad de desarrollo son considerados de alguna manera como inadaptados, ya que pueden presentar dificultades y crisis de crecimiento. La prevención juega entonces un papel preponderante en lo que se refiere a las intervenciones a fin de impedir la degeneración de una situación de incomfort compartida por todos los individuos de la misma edad, pero cuya gravedad varía según los sujetos.

### **La acción pedagógica**

Ésta debe favorecer el completo desarrollo armónico de la personalidad a través de todos los medios posibles. Se ha hecho notar que las actividades que privilegian la expresión del sujeto son, en general, las adecuadas en el proceso educativo.

### **La acción de reeducación**

Los responsables de la Educación Especializada deben ser capaces de hacer frente a una necesidad eventual de recuperación; podemos encontrarnos en presencia de individuos que en el transcurso del período escolar o durante su edad evolutiva tienen necesidad de ser «llevados hacia la normalidad», y necesitan más que otros una intervención de reeducación y de técnicas especializadas.

El criterio que deseo expresar en este escrito es justamente el de llevar a las personas en dificultad hacia la normalidad, sobre todo en lo que compete al sistema residencial de las personas discapacitadas. Algunos autores manifiestan su modo de pensar diciendo que, «la política residencial, sean hospitalarias o albergues, es la de ofrecer al sujeto discapacitado o retrasado una vida muy similar a la normal que estas personas podrían encontrar en su entorno social» (20).

A propósito de los estudios realizados sobre las personas discapacitadas o retrasadas mentales, la psicología busca alcanzar el máximo nivel que pueden alcanzar estas personas para aproximarse a la normalidad, dando a las personas los mismos medios y las mismas posibilidades. Los límites impuestos a un discapacitado no deben ser ignorados; al contrario, su problemática debe constituir el punto de partida hacia un nivel aceptable de normalidad.

Para resumir, ¿cuál deberá ser la vía que debemos seguir en el campo de la Educación Especializada? La mejor respuesta me parece la siguiente: «En una sociedad que pretende tomar en cuenta a las personas en dificultad, inadaptadas física, mental o socialmente, en su crecimiento y aprendizaje, se tratará de indicarle la vía a seguir, sin conducirla de la mano. Habrá que poner a los individuos en condición de actuar por sí mismos, dicho de otra manera, ayudarles a ayudarse».

Educar significa entonces ayudar al individuo a ser él mismo, a convertirse en persona autónoma e independiente; el sujeto discapacitado debe ser autosuficiente en la medida de sus posibilidades. Éste es el objetivo de la Educación normal, y con mucha más razón el de la Educación Especializada.

No está de más, a mi parecer, señalar el valor educativo de esta norma que, invitando a la moderación, invita a ayudar a aquéllos que tienen necesidad, sin que por esto se les reprima.

### **Las alternativas en la educación especializada**

El análisis de los argumentos tratados hasta el momento ha hecho sobresalir algunas indicaciones importantes en lo que se refiere a los principios de base de la integración social.

En lo que se refiere a los principios de base, se plantea una doble exigencia:

- a) La integración social de la persona en dificultad no debe ser considerada como un objetivo a alcanzar, sino como la impulsión necesaria del proceso de desarrollo, que no se podrá realizar fuera del contexto social y la experiencia concreta; esto implica obligatoriamente un compromiso y una colaboración fuerte entre las personas que viven con el individuo en dificultad (parientes, educadores, trabajadores sociales, etcétera) y las instituciones encargadas de la pedagogía y la acción social.
- b) La persona en dificultad no debe ser considerada como un sujeto a recuperar, sino como el artesano que construye su propio desarrollo. Cada uno de los sujetos posee ciertas capacidades sociales e intelectuales que con frecuencia no están valoradas, lo cual ocasiona un defecto de apreciación en los trabajadores sociales o educadores, encerrados en una representación del sistema de educación tradicional.

En lo que se refiere a ciertas indicaciones prácticas, tenemos que considerar los hechos siguientes:

1. Por lo que respecta al sujeto y al sistema escolar, éste deberá operar una transformación gradual y utilizar todas las experiencias que han dado resultados positivos en este campo. Habrá igualmente necesidad de disponer de un personal experimentado y especializado, así como de todo un equipo y de herramientas pedagógicas para realizar la acción educativa.
2. En lo que se refiere al problema de la integración en el mundo del trabajo, hay que indicar que el éxito de esta integración está íntimamente vinculada a las experiencias existenciales del sujeto y a la manera en que éstas han sido vividas; toda hipótesis de trabajo pedagógico con su respectiva intervención no podrá hacer abstracción de una relación afectiva y real con el contexto social de conjunto, que a su vez es el interlocutor y garante de toda problemática de integración.

Hemos expuesto ciertas tendencias actuales del campo educativo particularmente de la educación especializada. Se trata ahora de examinar las alternativas posibles:

- A) La primera selección que debemos efectuar se sitúa entre la educación común o normal y la EDUCACIÓN ESPECIALIZADA. Podríamos preguntarnos en qué medida es legítimo hablar de educación especializada. Podemos establecer una real y clara diferenciación entre educación normal y educación especializada, esta última representa un momento importante de la educación y, podríamos decir, la llave de todo proceso pedagógico.
- B) La segunda alternativa se impone entre la educación escolar y la educación extraescolar, dicho de otra manera, entre el aspecto DIDÁCTICO y el aspecto PEDAGÓGICO.  
La pregunta que ha de hacerse en este caso es la siguiente: ¿en qué es legítima esta oposición?; puesto que el sujeto es el mismo en la escuela y en la familia, ¿podríamos otorgar a esta distinción muy clara en apariencia, la ineficacia de la acción pedagógica extraescolar? La importancia de la colaboración entre la familia, la escuela y el medio extraescolar ha sido muy a menudo señalada al menos desde el punto de vista teórico; pero también hay que preguntarse: ¿se han evaluado los efectos negativos que pueden causar cuando hay ausencia de COLABORACIÓN?
- C) La tercera alternativa se plantea entre el individuo y la colectividad, considerados como sujetos de la educación. El individuo se integra en el comportamiento del grupo social; este grupo influye en el pensa-

miento y la acción de cada individuo. En lo que se refiere, por una parte, a la personalidad del sujeto y, por otra parte, al medio familiar y social, se trata de examinar las incidencias mutuas entre el comportamiento individual y el condicionamiento social.

En este caso, las opiniones son divergentes, y existen posiciones ideológicas diversas. A propósito de esto, existen dos tesis opuestas, la INDIVIDUALISTA y aquella que podríamos llamar de MENTALIDAD DE GRUPO, que describe la relación entre el grupo y el individuo de manera totalmente diferente; pero preguntémonos también cuáles serían las implicaciones de esta relación en la acción educativa.

- D) La cuarta alternativa la proponemos haciendo una relación entre el PEDAGOGISMO y la PREPARACIÓN CULTURAL en su forma educativa.

Es la formación profesional de los educadores especializados la que está en juego aquí. Habrá que remarcar las dificultades que se presentan cuando se trata de dar un real reconocimiento profesional y universitario a los centros de formación. La acción educativa práctica puede ser excelente, ésta siempre tendrá necesidad de solicitar los diferentes campos teóricos que cada vez son más importantes. Se trata en este caso de una necesidad objetiva en cada centro de formación de esta figura profesional, de reexaminar constantemente los programas de la formación profesional de los educadores para poder resolver un problema que comienza a ser considerado como urgente.

- E) El último aspecto que proponemos como alternativa, que me parece difícil desde el punto de vista metodológico, es la relación entre la NO AUTORIDAD y el AUTORITARISMO; he aquí otro campo en el que las opiniones se oponen enormemente.

Hay quienes se oponen fuertemente a la noción de no-autoridad, pero considero que se trata de ponerse de acuerdo sobre las palabras que se emplean y las definiciones que se da a fin de escoger el mejor método a seguir en una acción educativa o pedagógica a medio y largo plazo, ya que existen medios que podríamos cuestionarnos sobre su pertinencia educativa. Me refiero a un cierto número de casos que alertan a la opinión pública a través de la prensa sensacionalista, hablo de los jóvenes toxicómanos.

El problema está en el hecho de saber cuáles son los métodos preferenciales utilizados en el campo de la educación especializada, si éstos existen.

Todas las investigaciones, los debates y los eventos que han tenido lugar en el transcurso de los últimos años sobre la educación especializada han señalado la necesidad de un cambio, de una innovación en este campo, sobre todo en la búsqueda de una modificación de criterios.



Me parece que se trata de recuperar algunos elementos de base del proceso pedagógico, algo que la sabiduría de siglos había presentado y que el sentido común de los educadores había aplicado. No se trata de elegir entre lo antiguo o lo moderno, sino más bien de hacer una síntesis entre las exigencias que siempre han existido y que conocemos todos y las nuevas necesidades que no podremos ignorar.

Pero ¿cuál es la vía o el camino a seguir? Para contestar a esta pregunta, hay que tener en cuenta la manera en que la evolución pedagógica se ha realizado en estos últimos años, manifestándose como: «un proceso que va del exterior hacia el interior, es decir, de la obligación hacia la persuasión».

Todos aquéllos que desean actuar en el campo de la educación especializada deberán tomar conciencia de la evolución de criterios pedagógicos y encontrar los métodos más apropiados para aplicar estos criterios de la manera más equilibrada y eficaz.

### **Definiciones utilizadas**

#### *Socialización en psicopedagogía*

Integración del niño en la sociedad en el transcurso de su desarrollo mental por intermedio del juego de medios de comunicación, del lenguaje y de la cultura, conforme a los hábitos, a las tradiciones, a las creencias, a la religión, a las ideas del medio en donde él se desarrolla.

Robert Lafon, P.U.F. París, 1963.

#### *Socialización en pedagogía*

Acción de socializar o estado en el cual se considera a una persona socializada, es decir, integración del niño a los diversos grupos en los cuales debe integrarse o ser parte, a fin de que pueda dar respuesta más tarde a lo que la sociedad espera de él. Desde su nacimiento, el niño está inscrito en un tejido social, en un entorno, el problema no es saber cómo llega a la sociedad adulta, sino cómo él se adapta a esta sociedad.

Léxico de Ciencias Sociales DALLOZ.

#### *Inadaptación*

Incapacidad o dificultad para cumplir una tarea o asumir un rol previsto, esperado o prescrito por la sociedad; es el caso del cambio de cultura, del medio social o la diferencia entre las aspiraciones del individuo y las exigencias de la sociedad o lo que ésta pueda ofrecer.

*Inadaptados (escolares)*

Persona que no puede seguir el ritmo escolar normal (deficientes físicos o mentales, caracteriales, etc.). Inadaptados urbanos, personas que se encuentran afectadas por el modo de vida en las grandes urbes y que sufren de traumas físicos, psicológicos o psíquicos.

*Promoción*

En relación al entorno social.

*Evolución*

En relación a la personalidad.

**Referencias bibliográficas**

1. Ginger, S. (1978). *Historia y geografía del educador especializado* en Revista de la Asociación Francesa de Salvaguardia de la Infancia y Adolescencia; París, 1976, Congreso de la A.I.E.J.I. Montreal: Canadá.
2. Roudeau, J. L. (1985). *Las políticas de acción social y el trabajo social* en Actas del Congreso de Angers-Francia. Tema: Del discurso a la acción. París: ediciones del Harmattan, Lógicas Sociales, p. 153.
3. Hintermeyer, P. (1981). *Clio contra Sísiphe* en Revista Acciones e Investigaciones Sociales número 3, octubre. París: Ediciones Eres.
4. Goffman, E. (1968). *Asilos*. París: Ediciones de Minuit.
5. Freire, P. (1976). *Educación Práctica de la Libertad*. París: Ediciones du CERF.
6. Schwartz, B. (1982). *Insertion Socioprofessionnelle des Jeunes* en Revue de la Documentation Française, colección Les Grands rapports. París.
7. I.R.E.S. (1984). *La Protection Sociale* en Cahiers Française n.º 251, abril. París.
8. Alain (1921). *Propos II*, p. 444, 19 nov.
9. Grelley, P. (1981). *Los jóvenes y el trabajo*. Francia: Ediciones del Centro de Investigaciones de la Libertad Vaucresson.
10. Freire, P. (1979). *Pedagogía de los oprimidos*. París: Ediciones du CERF.
11. Lafon, R. (1963). *Vocabulario de Psicopedagogía y de Psiquiatría del Niño*. París: Edition Press Universitaires de France.
12. Seguiet, B. (1983). *Insertion-Integration Concepts antinomiques, concepts concurrents* en Revue DIGA, n.º 826 F. París: Clubs et Equipes de Prevention.
13. Guindon, J. (1972). *Las etapas de la reeducación*. París: Ediciones Fleurus.
14. Tosquelles, A. (1975). *Psicoterapia institucional* en Revista Esprit, n.º 70. París.
15. Barrau, N. (1972). *El educador de niños y adolescentes inadaptados* en Cuadernos de Pedagogía Moderna, n.º 56. París: Ediciones Armand Colin.

16. Grawitz, M. (1981). *Lexique des Sciences Sociales*. París: Editions DALLOZ.
17. Alas, H. (1978). *La autoeducación antropológica*. París: Ediciones del INODEP.
18. *Ibid.*
19. Mayence, S. (1982). *Sociología y acción social*. Bruselas: Ediciones Labor, F. Nathan.
20. Kohn, R. C. (1982). *Les enjeux de l'observation en P.U.F*. París.